

Primero.—El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 27 de octubre de 2008.—La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez Arza.

ANEXO

Convocatoria: Orden FOM/2734/2008, de 29 de septiembre («BOE» de 1 de octubre de 2008)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Subsecretaría. Inspección General del Departamento. Subdirector General. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24.393,60 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Subsecretaría. Madrid (Adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 24.393,60 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Somarriba Victoria, Marta. Número de Registro de Personal: 0066774035 A0011. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Situación: Activo.

17718 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Rector por el que se nombra Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea a doña Isabel Maestre Moreno.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 15.b) y 17.f) del Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, aprobado por Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, corresponde al Consejo Rector de dicha Agencia, a propuesta del Presidente, el nombramiento de su Director.

Teniendo en cuenta lo acordado por el Consejo Rector en su sesión constitutiva resuelvo:

Ordenar la publicación del acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por el que se nombra Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea a doña Isabel Maestre Moreno, de fecha 20 de octubre, cuyo texto se inserta a continuación:

«Acuerdo del Consejo Rector de 20 de octubre de 2008, por el que se nombra Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea a doña Isabel Maestre Moreno.

Nombrar a doña Isabel Maestre Moreno como Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y se insta al señor Presidente a que ordene la publicidad de dicho nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Manuel Bautista Pérez.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17719 ORDEN APU/3136/2008, de 15 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio.

Por Orden APU/2080/2008, de 11 de julio («BOE» del 15), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Prevía la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo («BOE» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 15 de octubre de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñi.

ANEXO

Convocatoria de libre designación

Orden APU/2080/2008, de 11 de julio («BOE» de 15-07-2008)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Código de puesto: 423814. Puesto: Delegación del Gobierno de Cataluña. Secretaría General. Secretario General. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Servicio Público de Empleo Estatal. Dirección Provincial. Barcelona. Nivel: 27. Apellidos y nombre: Bordanaba Betrán, Ernesto. Número de Registro de Personal: 1720803668. Grupo: A1. Cuerpo o escala: A6000. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Código puesto: 5038104. Puesto: Delegación del Gobierno en Cataluña. Subdelegación del Gobierno en Lleida. Secretaría General. Jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer. Nivel: 26.

Datos personales de la adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ayuntamiento de Lleida. Área de Bienestar Social. Lleida. Apellidos y nombre: Alonso Veiga, Hortensia. Número de Registro de Personal: 4084220668. Grupo: A2. Cuerpo o escala: A3057. Situación: Activo.